

República de Chile **Provincia de Linares** Municipalidad de Retiro Departamento Educación



RETIRO, 27 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N° _3.280 /

VISTOS:

- La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones 1.posteriores.
- Decreto Exento N° 3.994, de fecha 12.12.2013 que aprueba el Presupuesto de 2.-Educación para el año 2014.
- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el 3.-Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica 4.-Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- Licitación N° 3024-209-L114 Materiales Electricos para Escuela Los Cuarteles mantenimiento 5.-
- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en 6.-Que delega atribuciones y funciones especificas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Que; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor Juan Abarza Gonzalez Rut N° 14.399.147-4 cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Adjudíquese, la compra a Juan Abarza Gonzalez Rut Nº 14.399.147-4 Por Material Electrico para Escuela Los Cuarteles Mantenimiento Por un monto de \$ 198.183 Iva Incluido.

2.- IMPUTASE, El gasto a Cuenta 22-04-012 otros materiales rep. y utiles diversos del Presupuesto de Educación año 2014.

> ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE. "POR ORDEN DEL ALCALDE"

MIGUEL BUENO FUENTES JEFE DEPTO EDUCACION

DRIGO LARRANAGA GUTIERREZ PADIONASTRADOR MUNICIPAL

O BAYER TORRES ECRETARIO MUNICIPAL

MBF/RLG/GBT/gcg DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of Partes
- **Finanzas Daem**